

# RECOMENDACIONES: PERIODICIDAD DE ATENCIÓN, REVISIÓN Y VACUNACIÓN EN ADULT@S CON SÍNDROME DE DOWN

Actuaciones	Periodicidad en años									
<u>Desde los 18 años</u>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Medicina de familia:										
· Valoración general	●									
· Analítica de sangre	●									
Oftalmología	●									
Otorrinolaringología	●									
Odontología	●									
Ginecología		●								
Endocrinología		●								
Traumatología		●								
Neurología					●					
Cardiología										●
<u>Añadir desde los 40 años</u>										
Urología	●									
Ginecología	●									
Neurología			●							
Cardiología					●					
<u>Vacunaciones</u>										
Antigripal	●									
Antineumocócica					●					
Tétanos										●

## Otras actuaciones

Consultas y pruebas pertinentes según el historial y consideración médica

## FEDERACIÓN DOWN GALICIA

981 58 11 67  
 downgalicia.org  
 downgalicia@downgalicia.org



## ENTIDADES DE LA FEDERACIÓN

### Down Vigo

986 20 16 56  
 downvigo.org

### Down Pontevedra "Xuntos"

986 86 55 38  
 downxuntos.org

### Down Ourense

988 37 03 13  
 downourense.org

### Down Lugo

982 24 09 21  
 downlugo.org

### Down Compostela

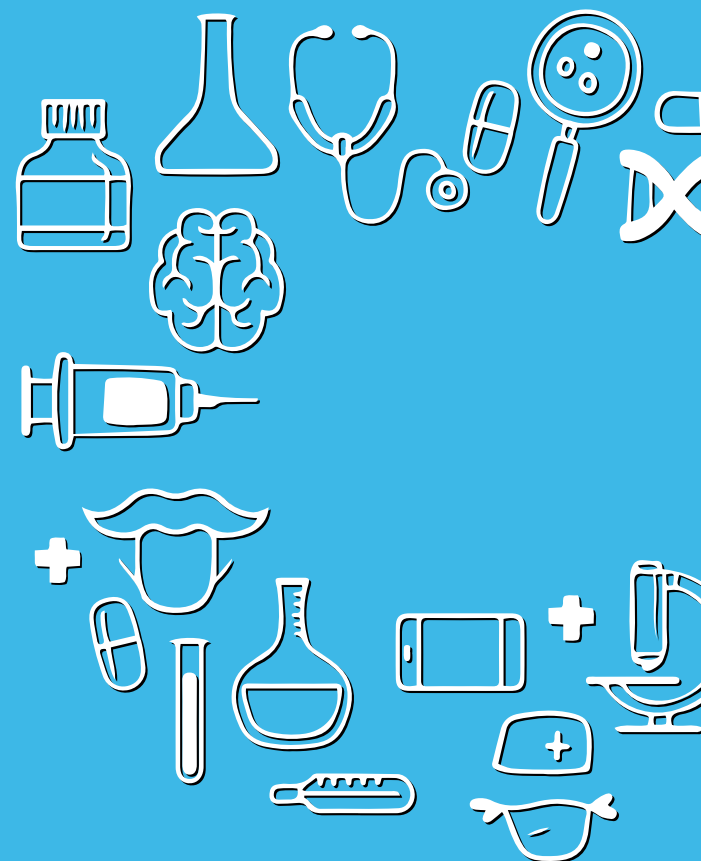
981 56 34 34  
 downcompostela.org

### Down Coruña

981 26 33 88  
 downcoruna.org

### "Teima" Down Ferrol

981 32 22 30  
 teimadownferrol.org



## Recomendaciones de salud para personas adultas con síndrome de Down

Subvencionado por



XUNTA DE GALICIA  
 CONSELLERÍA DE POLÍTICA SOCIAL



Este documento recoge las necesidades y seguimiento de la salud que necesitan las personas con síndrome de Down desde los 18 años. La base del mismo es el Programa Español de Salud para las personas con síndrome de Down (Down España).

Una atención adecuada a las necesidades de la salud es fundamental para que se pueda vivir de una forma más plena. Durante esta etapa la atención a la salud es igual de importante que en la infancia, previniendo y tratando de manera precoz enfermedades.

### Las entidades Down, apoyo y prevención

- Promueven estilos de vida activos (ocio, relaciones, actividad cognitiva...) y hábitos saludables (alimentación, actividad física, higiene y autocuidado...)

- Prestan atención a la pérdida de habilidades personales, verbales y comunicativas asociadas al envejecimiento precoz aplicando el protocolo ASE (Evaluación y Seguimiento del Envejecimiento) desde los 20 años

- Se coordinan con los profesionales de la salud, pudiendo facilitar los informes necesarios

### Las recomendaciones para las familias

- Realizar los controles de salud recomendados

- Promover estilos de vida activos y hábitos saludables a lo largo de la vida

## La atención en el Servicio Galego de Saúde

### A abordar al menos una vez en la vida

Radiografía de columna cervical para eventual inestabilidad atlantoaxoidea

Descartar la enfermedad celíaca

Vacunación de la hepatitis B en tres dosis

### Las revisiones a realizar cada año

Valoración del estado general y repaso de los procesos crónicos y patologías previas

Analítica de sangre, atendiendo al hemograma, bioquímica general y control tiroideo

Toma de tensión arterial y auscultación cardiopulmonar

Seguimiento de la patología osteo-articular y la prevención de la osteoporosis

Revisión oftalmológica y auditiva. Mantener en buen estado funcional gafas y audífonos

Control odontológico. Descartar posibles problemas en la masticación

Atención a la aparición de ronquidos y otros síntomas que orienten hacia la patología del sueño (SAOS)

Vacunación antigripal cada otoño

### La revisión a realizar cada 5 años

Vacunación de recuerdo antineumocócica

### Las revisiones a realizar cada 10 años

Ecocardiograma para prevenir patología cardíaca, sobre todo de la válvula mitral

Vacunación de recuerdo del tétanos

### Qué es importante a partir de los 40 años?

Además de los puntos anteriores, al llegar los 40 años debemos prestar especial atención a los procesos asociados al envejecimiento.

Se recomienda tener en cuenta la valoración realizada desde las entidades Down con la aplicación del protocolo ASE, para la detección o diagnóstico diferencial.

Valorar síntomas propios de persona mayor (incontinencia, estreñimiento, inestabilidad...)

Realizar ecocardiograma cada 5 años para prevenir patología cardíaca, sobre todo de la válvula mitral

La mujer, realizar cada año la revisión ginecológica y las mamografías. Atención a los signos de la menopausia y la osteoporosis

El hombre, revisión urológica anual, con especial atención a la próstata y al colon